EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO IV.—NÚMERO 779

Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 2 DE ABRIL DE 1912

DEL CENTENARIO

En contestación al telegrama que ayer se dirigió al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole aclaración al Real decreto reconstituyendo la Junta ha contestado el Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil.

Recibido su telegrama. En el asunto me he limitado á proponer á S. M. sin modificarla un ápice la propuesta que el Sr. Presidente del Congreso me hizo conocer por conducto del señor Laviña.

Ya surgieron en la Junta Nacional dudas que ahora veo acrecentadas por los reparos opuestos ahí; por tanto acudo al Presidente del Congreso transmitiéndole la consulta.

Agradezco á esos señores sus palabras de consideración y aplaudo su noble patriótica actitud.»

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Vicepresidente don Luis Pérez, se reunió hoy la Comisión provincial, asistiendo á ella los diputados señores don Francisco Aramburu, don Joaquin Pérez Lila, don Manuel Ojeda y don Manuel Díez Carrera.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee un oficio de la Real Junta de Damas con motivo del expuesto del señor diputado don Manuel Díez Carrera, relativo á premios á las nodrizas de la Casa Matríz de Expósitos.

El Sr. Díez Carrera dice que extrañándole el informe y agradeciendo los elogios que en él se le dedica, le hace suponer que las señoras que forman la Junta han entendido que son ellas las que deben clasificar á las amas que deban ser premiadas.

La intervención de las señoras solo sería para entregar los premios pero no para clasificar.

Añade que esto se hubiera evitado si al expuesto suyo hubiera acompañado uno que lee en parte, y que se había presentado hace tiempo por el Director de la Casa Cuna.

Pide que dicho documento sea remitido á la Junta de Damas, para ver si mantienen su criterio ó lo cambian, una vez conocido este escrito.

El Sr. Vicepresidente dice que aunque este asunto está discutido en la Corporación y en la Asamblea, no tiene inconveniente en acceder á los deseos del Sr. Díez Carrera, aprobándose así.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba, con la indicación del señor Pérez Lila de que las cuentas de material vengan detalladas.

También manifestó que votaba en contra de la cantidad consignada para calamidades por entender que las de plagas del campo tienen una especial y que la que se consigna en los presupuestos es para otras calamidades que puedan ocurrir.

Confirmaciones de ingresos en el Manicomio, aprobándose.

Se lee un oficio del Sr. Presidente de la Diputación de Segovia interesando el apoyo moral de la de esta provincia para el aumento del recargo arancelario del trigo.

Se acuerda prestar el apoyo solicitado.

Se lee un oficio del peón caminero de la carretera del Cerro de Obregón á Rota, Francisco Galán Requejo, en el que solicita una subvención para reponer la choza en que habita.

Se acuerda unir este oficio al expediente, por haber sido declarado cesante el peón caminero.

Se acuerda también conceder la excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento de Jerez para efectuar obras en la alcantarilla de la calle de Méndez Núñez de aquella ciudad.

Se acuerda informar favorablemente la solicitud de don Rafael Vegazo Mancilla, interesando la concesión permanente de mil metros cuadrados de terreno, en la playa de Ceuta, para construir un Balneario y hotel.

Se aprueban los precios medios del mes de Marzo y las cuentas de suministro á los establecimientos de Beneficencia de Cádiz de la primera quincena de Marzo.

Se acuerda celebrar sesión los días 9, 16, 23 y 30 del corriente mes.

El Sr. Díez Carrera pide se resuelva sobre un expuesto que tiene presentado y que se relaciona con la Casa Cuna.

El Sr. Vicepresidente promete resolverlo y dar cuenta en la próxima sesión.

Habla el Sr. Díez Carrera de las fiestas que han de celebrarse en Octubre y pide que los cuatro diputados provinciales por Cádiz con el Sr. Vicepresidente formen una comisión que en unión de las Juntas del Centenario estudien los actos que han de realizarse y que afecten á la Diputación.

El Sr. Pérez Lila dice que en la última Asamblea se acordó cantidad para los gastos que con motivo del Centenario han de realizarse; que además el Gobierno ha de contribuir con algo y que anuncia que votará en contra de cualquier reparto extraordinario que se intente.

Insiste el Sr. Díez Carrera en sus manifestaciones y el Sr. Vicepresidente dice que ya había dicho en la anterior sesión que este asunto debía ser tratado por la Asamblea en sus próximas reuniones.

Como de nuevo insistiera el Sr. Díez Carrera se pone el asunto á votación, siendo aprobado conforme á lo propuesto por la presidencia, con el voto en contra del Sr. Díez Carrera.

Este señor habla de nuevo para preguntar qué hay acerca del acuerdo tomado por la Asamblea relativo al nuevo anuncio de artículos para las casas de Beneficencia.

El Sr. Vicepresidente le dice que ya ha sido anunciada y que el próximo día 9 se celebrará.

Acto seguido se levantó la sesión.

PROCESION

Orden que ha de llevar la procesión de la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz que saldrá el miércoles, á las seis en punto de la tarde, de la Iglesia convento de San Francisco:

Abre marcha una sección de la Guardia Municipal á caballo y varios números á pie.

Cruz de mano de ébano, con cantoneras y letrero de plata.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas verdes, capirotes blancos y cíngulos grana y oro.

Guión de la Hermandad.

Dos grandes farolas.

Otra sección de penitentes con igual indumentaria que la anterior.

Estandarte de la Cofradía.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas verdes, capirotes blancos y cíngulos granas y oro.

Portacirios.

Banderola.

Clarinero.

Cruz Parroquial.

Presidencia oficial y de la Cofradía.

Turiferarios.

El grandioso paso del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, titular de la Cofradía, magnífica escultura, como no menos las de María Santísima de los Dolores, San Juan y la Magdalena que lo acompañan, yendo exornado con cuatro jarrones y magnífica candelería de plata con acetileno y cera.

Senatus.

Banda de música militar.

Estandarte de la Soledad.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas negras, capirote blanco y cíngulo de plata.

Banderola.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas negras, capirote blanco y cíngulo de plata.

Presidencia de la Cofradía.

Turiferarios.

Cuatro grandes farolas.

El magnífico paso de Nuestra Señora de la Soledad, alumbrado por acetileno y cera y exornado con centro y jarrones de plata.

Preste y vestuarios.

Banda de corneta y tambores y piquete militar.

Con el fin de mantener el orden y dar custodia á los pasos, irán distribuídas en la procesión, fuerzas del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia municipal.

Esta Cofradía, no mirando gastos, sino el mayor explendor de la procesión de su amantísimo titular, ha introducido importantísimas mejoras, tales como el dorado del magnífico peanón del titular, cuatro hermosos candelabros de plata para acetileno y dos violoteros para acetileno y también de plata para la Soledad, construidos en los talleres del acreditado artista gaditano don Joaquín González de Arriete.

El itinerario que ha de recorrer es el siguiente:

Plaza de Loreto, calle Rosario, plaza de Mendizábal, calles Sánchez Barcaiztegui, San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, plaza de Isabel II, (centro) calles Alfonso el Sabio, Marquéz de Cádiz, Ruiz de Bustamante, Duque de Ciudad Rodrigo (izquierda) plaza de Silos Moreno, estación en la Santa Iglesia Catedral, calle Prim, plaza de Topete, calles Columela, Sacramento (izquierda), San Miguel, plaza de Gaspar del Pino, calles Benjumeda, Zaragoza, plaza de la Constitución. calles Buenos Aires, Enrique de las Marinas (derecha), plaza de Mina, calles San José, Duque de Tetuán (izquierda), Aranda, Valverde, San Pedro, Sagasta (derecha), Vargas Ponce, Loreto á su templo.

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Armando y Alberto Núñez Buiga, por el delito de atentado al agente de vigilancia Agapito Paramio Huerta, en la tienda situada en la calle de la Rosa y plaza Jesús Nazareno, denominada «La Sultana».

El Sr. Fiscal solicitó de la Sala se le impusiera la pena de seis meses, y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa á cada uno de los procesados y el defensor Sr. Camacho, la absolución por falta de pruebas.

—

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Grazalema, por el del to de lesiones, contra Antonio Sarmiento Tenorio.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba se le impusiera la pena de un año y un dia de prisión correccional y el defensor, la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación como tenía solicitado el Abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez.

—

En la Sala 2.ª se vió el juicio oral suspendido ayer, por no haber comparecido el procesado Juan Romero Carrasco, por el delito de hurto, en causa instruida por el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un dia, á la que se conformó el procesado.

Defendía á éste el abogado Sr. Camacho Rodríguez.

—

En dicha sala se vió el juicio de la causa instruída por el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto, contra José García Martínez.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la multa de ciento veinticinco pesetas, á la que se adhirió el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez.

—

En la misma sala se vió el juicio de la causa intruida por el juzgado de Santiago de Jerez la Frontera, contra José García Martínez y Juán Ruiz por el delito de hurto de 48 pesetas en un establecimiento llamado «Reina Victoria» de dicha población.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la multa de 150 pesetas á cada uno de los procesados á la que éstos se conformaron.

Defendía á los procesados el abogado Sr. Morales Cabe.

Señalamientos

Hasta el próximo lunes dia 8 no hay señalamiento en ninguna de las salas de esta audiencia.

Desalojando un establecimiento

Madre é hijo detenidos

Por el vigilante Agapito Paramio se ha realizado ayer un importante servicio, con la detención de un jóven empleado en el establecimiento de los Sres Hervias, de la calle Aranda.

Desde hace algún tiempo se venían notando faltas de géneros y por los detalles que después daremos, se comprende que habia sobrados motivos para notar el desalojo que de distintos géneros se iba haciendo en el local.

Una vez detenido el jóven dependiente, por requerimiento de su jefe don Isidoro Hervias, se empezaron á practicar muy activas gestiones que han dado buen resultado y se espera que aun lo den mejor.

La madre del detenido dijo que su hijo le había llevado algunas prendas, y que si las robaba era por necesidad. Ayer mismo le había llevado un pañolón de espuma, blanco, bordado en colores, prenda que, con nombre supuesto, empeñó en el Monte de Piedad, en la suma de 150 pesetas.

Dichas pesetas y la papeleta fueron recogidas por el citado vigilante, como también las siguientes prendas, que en varias ocasiones había ido llevando el joven á su casa: 17 pares de medias, una docena de pañuelos para bolsillo, 25 pares de calcetines, una nube negra, de seda, y cuatro varas de céfiro.

Se ha sabido después que el joven detenido había sustraido otras muchas prendas que regalaba á varias mujeres, entre ellas á una que se cree está actualmente en Sevilla y que no será difícil sea detenida muy pronto.

Entre las prendas dadas á esas mujeres, cuyos nombres ha dado el detenido, hay las siguientes:

Un pañuelo de espuma estampado en color grana.

Un pañuelo de seda pequeño y un par de medias.

Esto había sido entregado á una mujer que está en Cádiz y que pudo devolver dos pañuelos, á la autoridad.

A la que está en Sevilla dicele entregó un pañuelo negro de espuma, tamaño grande y que está tasado en 120 pesetas, un par de medias caladas, un pañuelo de seda, una nube blanca de lana, otra color rosa, un traje de alpaca negro, cuatro varas de batista rosa, dos metros de raso liberty y 15 pesetas en metálico.

El jefe de la casa dice que además faltan tres velos, dos piezas de seda, dos mantones de espuma negro y un mantón bordado.

Esta mañana tuvo el jefe de policía Sr. Agüero un hábil diálogo con el joven y del resultado de las declaraciones del detenido se comprende que las mujeres que se han citado estaban de acuerdo con el detenido, como también la madre pues esta sabía que los géneros que llevaba su hijo eran robados.

Hoy mismo quedaron madre é hijo detenidos en el Depósito municipal á disposición del Sr Juez de Instrucción.

Almacén al por Mayor

DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.--MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.

—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELEGRAFO

MADRID

Tranquilidad

El Sr. Canalejas nos ha dicho este mediodía que tenía muy pocas noticias que darnos, porque reinaba tranquilidad por todas partes.

Serie de conferencias

El Sr. Canalejas ha emprendido la serie de conferencias de que hemos hablado, antes de su marcha á Sevilla.

Por la mañana se entrevistó con los Sres. Barroso y Navarrorreverter.

Esta tarde conferenciará con los ministros restantes.

El asunto de las minas

Esta mañana visitó al Sr. Canalejas la comisión de patronos mineros asturianos para continuar la conferencia empezada ayer.

Esta tarde llamará el Sr Canalejas á los obreros para hacerles indicaciones favorables á la actitud de los patronos.

Nada puede decir el Sr. Canalejas de este asunto hasta conocer el resultado de la entrevista de esta tarde y conocer la actitud en que se colocan los obreros.

Es asunto que le preocupa grandemente, aunque tiene confianza en que se llegará á un acuerdo y por tanto á una solución armónica.

Para conseguirlo se está tomando la molestia de intervenir tan directamente en este asunto.

Consejo y Consejillo

El señor Canalejas piensa estar en Madrid de regreso el sábado por la mañana.

Se dirigirá inmediatamente á Palacio para celebrar Consejo de Ministros que será presidido por el rey.

Luego celebrarán Consejillo los ministros.

Maura y Cambó

El Imparcial asegura hoy que Maura ha pronunciado la siguiente frase:

«No moveré un solo dedo llamando á Cambó.»

Campaña política

En breve emprenderá el Sr. La Cierva una campaña de propaganda política por varias poblaciones de Andalucía.

Empezará probablemente en Sevilla.

El ministro de la Guerra

El general Luque pasará los días Miércoles, Jueves y Viernes Santo, en una finca de campo de la provincia de Toledo.

Incompatibilidades

Se insiste por todos los centros políticos en que el Sr. Villanueva piensa publicar una Real Orden prohibiendo á los diputados y senadores, que formen parte de los Consejos de Administración de Entidades, que por algún concepto estén relacionadas con el Estado.

Este aviso ha vuelto á producir enorme efervescencia.

Los presos políticos

El Sr. Moya y otros diputados y senadores han pedido al Sr. Canalejas el indulto para todos los presos por delitos políticos.

A este propósito ha lamentado el señor Canalejas que se propalen en el extrajero noticias falsas relacionadas con este asunto, asegurando en algunos periódicos extranjeros que nuestras cárceles están atestadas de presos políticos.

A esto contribuyen las campañas que hacen los que quieren conseguir los indultos y no tienen en cuenta el grave perjuicio que causan á la patria.

En la actualidad solo hay en las cárceles de Madrid, un preso político y en las de Barcelona tres.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 2

(De nuestro Corresponsal)

4 0[0 Interior contado	85,45
Id. fin de mes	84'70
Amortizable 4 0[0	93'35
Id. 5 0[0	101'35
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	449'00
Id. Compañía de Tabacos	283'00
Azucareras preferentes	45'25
Id. obligaciones	0'00
Id. ordinarias	80'75
Paris, cambio á la vista	7'75
Londres » »	00'00
Rio de la Plata	000,00

Don Luis R. Martínez Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

JUNTA ADMINISTRATIVA
PARA LAS
Procesiones de Semana Santa 1912

SUSCRIPCION voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la S. I. C., en el año actual.

16 Relación.

	Pesetas.
Suma anterior. .	3 451'00
Colegio de Procuradores. .	25
D. Juan J. Peman . . .	5

Con pesetas 2.

D. José Marquez Calvo, señora viuda de Coleman, don Manuel Coello, don A. Soler, don Jacobo Hamú, don Benigno Taboada, don Carlos Crivell Navarro, don José R. Alcázar, don J. Casamichana, don J. Pineda, don H Serra, don Fernando García, don F. Fajardo, don J. S. Calvo, don Fernando Calvo, doña Ana Lacave, señora viuda de Lizaur, don G. López, don Francisco Clotet, don F. Alonso, don F. Saenz, don A. Martínez, don Agustín del Toro, don Francisco Guerra Jiménez, don Antonio Morales, don Pascual Martínez, señoritas de León, don Antonio Cortés, don Manuel Lallemand, don M. Choza Espinosa, señora viuda de Lobo.

D. Ildefonso Marchante, don Ramón Cañadas, don José Mier y Terán, don I. Ibáñoz, doc Eduardo de Francisco, señora viuda de Tomás de la Torre, doña María López Ortega, don Jnan Henry, don Gregorio Núñez, don Angel Pardo, don Gabino Bada, don Agustín Fernández, don Ramón Julia, señoritas de Lavaggi Roa de Ferrón, don Francisco Villaverde y de los Hoyos y don Francisco Jiménez.

Suman pesetas. 3.577

Continuará.

(POR TELEFONO)

VARIAS NOTICIAS

San Fernando 2, 3 tarde.

A las doce y media ha estado el señor Ministro de Marina visitando el local donde ha de instalarse la Capitanía general del Departamento.

Le acompañaban el Sr. Gobernador civil de la provincia, que para visitarle había venido de Cádiz y el director de la escuela de Ampliación, general Chacón.

En el lugar visitado les esperaban el Capitán general del Departamento señor Marqués de Arellano, con sus ayudantes.

Cuando el Sr. Ministro se retiró á su domicilio, el Gobernador civil regresó á Cádiz.

Mañana, en el tren expreso, regresará de Madrid el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

A las cuatro se celebrará el acto de entregarle las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, costeadas por suscripción popular.

La comisión que efectuará la entrega estará formada (si no renuncian) por los señores siguientes: Alcalde interino, Juez de primera instancia, Juez municipal. Arcipreste, Presidentes del Casino de San Fernando, del Centro Obrero, del Circulo de Artes y Oficios, consejales Sres. Perez y Sanchez, depositario municipal y director del *Diario de San Fernando.*

El alcalde accidental don Leopoldo Colombo ha estado hoy en casa del Sr. Ministro de Marina para darle la bienvenida en nombre del Ayuntamiento.

El Corresponsal.

"EL CORREO DE CADIZ"
se vende en Madrid en el
kiosko de «El Debate,» frente
á las Calatravas

COMISION DE POLICÍA URBANA

Presidencia.—Anuncio

Por el presente se convoca á todos los industriales y tratantes en grano y paja que deseen tomar parte en el concurso para el suministro de esos artículos que se destinan á la manutención del ganado del Apero de la limpieza pública, bajo las siguientes bases:

El suministro será por dos meses, prorrogable por otros dos, si conviniese á ambas partes, á contar desde el día 15 del corriente mes.

La paja será de trigo trillada por caballerías, limpia, sana y sin polvo.

Las habas serán de buena calidad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y rubricados en el sobre por el proponente y acompañando las correspondientes muestras.

El suministro se adjudicará al mejor proponente en precio y calidad del género, á juicio de la Comisión.

El concesionario se obliga á facilitar en el mismo Apero, previo el correspondiente vale, los pedidos de paja y grano que se hagan, sin que pueda tardar en servirlo más de veinticuatro horas.

Si pasado el plazo indicado no presentarse el genero en el Apero de la limpieza pública no estuviese en condiciones de ser admitido se procederá á su adquisición inmediata por la Administración, desquitándose de la fianza la diferencia de precio en que se adquiera.

Los suministros se le abonarán por meses vencidos, previa la presentación de la correspondiente cuentr ó factura acompañada de los vales recibidos.

Para el debido cumplimiento de estas obligaciones, el individuo que resulte favorecido hará un depósito de cien pesetas, con el que responderá de cualquier falta ó diferencia de precio que hubiese en el suministro ó á la base de este concurso.

El conurso tendrá lugar á las diez y seis horas del próximo lunes 8 del corriente en el despacho de la Alcaldía y á presencia de esta comision.

Cádiz á 2 de Abril de 1912.—*Ramón Rivas.*

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 3 de Abril de 1912.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil trasladando la resolución que ha dictado en la alzada intespuesta por el señor Director de la Fábrica de Tabacos por la variación de rasante acordada á la calle de los Negros.

Oficio del Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes interesando se cambie el emplazamiento del urinario situado frente á la fachada principal y se haga desaparecer el kiosco allí establecido.

Informe de la Comisión de Policía Urbana favorable al traslado de una vaquería á la calle de San Bernardo, número 24.

Informe de la citada Comisión referente al homenaje que se ha de tributar á la memoria del finado Sr. D. Salvador Viniegra y Valdés.

Informe de dicha Comisión estimando que se dé el nombre de «José Canalejas» al nuevo paseo que se extiende desde la plaza de Isabel II al edificio Aduana.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, sometiendo á la aprobación el cuestionario que ha de servir de base á las oposiciones para dos plazas de practicantes consignadas en presupuesto.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo se provean cuatro vacantes en el Cuerpo de bomberos.

Cuentas de medicinas correspondientes á los meses de Diciembre y Enero últimos.

Solicitud de licencia del concejal señor Sanchez del Pozo.

Distribución de fondos para el mes actual.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se contribuya con 250 pesetas para los heridos de la guerra de Melilla por la función que con dicho fin se dió en el Gran Teatro.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se solicite la Cruz de Alfonso XII para los literatos D. Servando Camúñez y D. Narciso de la Hoz.

Instancias.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Eloisa», de Ayamonte.

Pailebot danés «R. Fabricius», de Santa Ives.

Laud español «Jaime Teresa», de Ayamonte.

Vapor español «San Joaquín», de Moguer.

Vapor español «J. B Llovera», de Tánger.

Buques despachados

Pailebot inglés «Dorothy Duff», para Terranova.

Pailebot inglés «Arnold», para Terranova.

Vapor alemán «Bavaria», para Habana.

Laud español «Arsenio», para Tetuán.

Falucho español «María Victoria», para Tetuán.

NOTICIAS

Pósitos

Llegó hoy el Sr. Inspector de Pósito, saliendo con el Sr. Jefe Provincial D José López Morales para Algeciras.

Lesionado

En el hospital de San Juan de Dios, fué asistido Manuel Sanz, de una contusión en el dedo pequeño del pié derecho que se ocasionó en el muelle.

Fallecimiento

A las tres y media de la pasada madrugada. falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José Requejo Barro, de cuyo desdichado accidente dimos cuenta en nnestra edición de ayer.

El sepelio se verificó esta tarde, á las cuatro y media.

Cañonero

El cañonero de guerra español *Laya*, salió esta mañana á las nueve y media para la mar.

Créese que este buque sale para prestar servicios de vigilancia en las costas de Marruecos.

Libramientos

Se han puesto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los siguientes libramientos:

Sr. Depositario Pagador, 23 179'95. —D. José Soto, 143'15.—Mr. Williams Hurbert, 264'30.—D. Cayetano del Pino, 506'09.—D. Fernando A. de Terry, 601'94—D. Antonio Caballero, 3.263'59 Sres. J. Ruiz y Ruiz y Comp.ª, 2.382'24 —D. Alfonso Hipólito Sancho, 1.896'21 —Sres. Díez Hermanos, 1 631'04 ptas.

A San Fernando

Esta mañana estuvo en San Fernando, visitando al Sr. Ministro de Marina el Sr. Gobernador civil de la provincia, regresando poco después.

Viajeros

En el expreso marcharon á Jerez de la Frontera la Sra. Marquésa del Salobral y el señor don Francisco Millán.

— Al Puerto Santa María, en el mismo tren, D. Luís Pérez.

Uso de armas

Por el alcalde de Ubrique se pide la necesaria autorización para que puedan usar armas dos guardias municipales, que han sido nombrados recientemente en aquel pueblo.

Viruela

Durante el primer trimestre de este año no han ocurrido defunciones por viruelas en Prado del Rey y Villamartín.

A Sevilla

Con el fin de saludar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, marchará mañana a Sevilla el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. López García se propone regresar mañana mismo.

Asamblea

Mañana por la noche celebrará asamblea extraordinaria, la sociedad de resistencia de obreros pintores.

Plagas del campo

Se autoriza á la Junta de plagas del campo de Jerez, para que se atienda sin demora de ninguna clase á la extinción del pulgon de vid, aparecido en aquellas viñas.

Quintas

Hoy han sido suspendidas las operaciones de quintas en la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se reanudaran el día 8, correspondiendo á los pueblos de Algar, Bornos, Espera y Castellar.

Antigua Fundicion de Campanas
Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Maestro

Ha tomado posesión del cargo de maestro Director propieterio de la Escuela nacional graduada de niños de San Fernando, D. Enrique Jiménez Cuenca y Ruiz Adam.

Juzgado

Ha solicitado el Juzgado municipal de Jimena de la Frontera, el señor don Manuel Sánchez Marchena.

Vacante

Por renuncia que del cargo de auxiliar en propiedad de la Escuela nacional de niñas de Rota, ha presentado doña Teresa López, se anuncia la vacante y se dispone que se provea en la forma legal que corresponda.

Iglesia de la Patrona
(Convento de Santo Domingo)

La mesa petitoria del monumento comenzará el Jueves Santo á las once y de media en media hora la tendrán dos señoritas según este orden: Amparito y Lola García de Queredo, Margarita y Julia García de Queredo, Purificación Romero y María Vega, Isabel de la Torre y Juanita Ortega, Regina la Corte y Anita Martín, Rosario Molins y Pepita la Corte, María Sewis y Pepita Silóniz, Juanita Flores y Cármen Hernández, Matilde Pedreño y Conchita Gutiérrez, Elena y Carolina Rey, Rosita y Cermen Ventín, Angeles y Africa Navarro, Juanita Morillas y Paquita Páez, Camila y Pilar Muñóz, María Teresa Urrialde y Sayeta Bosch, María y Encarnación Timoes, Clotilde y María Juliá, María Lacoste y María Núñez, Ana Bautista y María Teresa Valero, Encarnación Rebollo y Rafaela Grosso, Paquita y Conchita Ruiz, Julia y Asunción Blanco, Carmen y Rosarito Oppirro.

En la comida que por la tarde se dá á los doce niños que hacen de Apóstoles en el lavatorio de los piés, servirán á la mesa las Srtas. Carmen García Cepero, María Teresa Urrialde, Camila y Pepita Silóniz, Rosario Oppirro, María Pepa Clotet, Angelita Ventín y Conchita Gutiérrez.

Mañana, el Prior dará á los doce niños un trajecito, zapatos y gorra, y el jueves, después de la comida les entregará á cada uno un libro y dos pesetas.

Los niños agraciados este año son:

Manuel Bairán, de diez años, Santo Domingo 41.

José Gelo, de siete años, Sopranis 28.

Fidelio Pastrana, de nueve años, Catedral Vieja 1.

José Espeleta, de diez años, Silencio tres.

Miguel Baira, de siete años, Botica 22.

Manuel García, de nueve años, Botica4.

Manuel Freire, de nueve años, Cuna Vieja 7.

Francisco Rodriguez, de ocho años, Arbolí 21.

José María Martín, de ocho años, Merced 4.

Francisco Fernández, de diez años, Goleta 1.

Esteban García, de diez años, Merced 3.

José Luis Pastrana, de diez años Merced 7.

MADRID

Cuartilla suelta

Cerrada sin justificar, y por de contado en hora inoportuna, la tribuna parlamentaria, encuentran en tal hecho los cultivadores de la plebe mitivo para apelar á la propaganda mitinera. Fresca aún la sangre vertida en los últimos combates, que á oocos han parecido afortunados, vacilante y hasta en contracicción el Gobierno y ganando terreno el pesimismo, han pensado los de la alianza republicana, así los *soi dissant* gubernamentales como los revolucionarios, que esta es la gran ocasión para una nueva siembra pacifista.

Semilla es esa que se desenvuelve pronto y crece con rapidez en los pueblos que han perdido la virilidad.

No excuso los errores del Gobierno. Patentes son á los ojos de todos. Intitúido en guía que tropieza ó cae á cada instante, en los obligados á seguirle á hecho presa la desconfianza y el desaliento y las tristes realidades de lo pasado, les hacen temblar por las del porvenir. Sería, pues, justo que se pidiera otros guías, otros directores, yo en estos casos, el error ó el desacierto traen el desprestigio y quitan autoridad.

Pero una cosa es esta y otra muy diferente lo que solicitan los republicanos. Creen éstos que no pintamos nada en Africa, que nada tenemos que hacer en el Norte de Marruecos, que hay que dejar tranquilas á las tribus rebeldes que en algunas circunstancias, sin agravio de nuestra parte, llegaron amenazadoras hasta las mismas puertas de Melilla y repatriar el Ejército para que venga aquí á cocerse, como las demás colectividades, en la salsa de la politiquería ruín, en la lucha por la nómina, en la atmósfera de rebajado egoismo que se respira en tascas, cafés, círculos de recreo. Atenas de titulados intelectuales y salones de conferencias.

No reparan en que eso equivaldría á limitar la nacionalidad, porque si se demostrara que no valemos ni aún para someter á unas cábilas montaraces y que enviados por Europa y por nuestros propios voluntarios pactos con otras potencias á cumplir una misión, no tenemos alientos para llegar hasta el fin, ¿con qué derecho nos llamariamos nación?

Si no fijamos la mirada en el porvenir, ni estamos con el corazón atento á la posteridad, y cuando se rinde nuestro brazo ó vacila nuestro valor no nos sentimos fortalecidos por el ángel que ha enjugado siempre la frente y reanimado el espíritu de los españoles, el ángel seguro de la inmortalida de sí propio en la inmortalidad de la raza, ¿para qué vivimos? Para pastar como un rebaño del lado acá de los Pirineos? ¿Para gastarnos en las estériles luchas políticas internas por el poder renunciaudo á toda inspiración idealista, espiritual y redentora?

Pues eso, en resumen, es lo que se predica.

No hablemos, dicen, del honor, ni de la dignidad, ni de los destinos futuros de la patria.

Esas son frases varias. Lo que importa es comer bien y dormir mejor y estamos quietecitos en el cascarón peninsular.

Sí, consintamos en que nos encierren en este ataud: de esta manera tendrán pastos abundante los gusanos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Datos astronómicos

DEL DIA 3

Sale el sol á las 6' 9.
Pónese á las 6'49.
Sale la luna á las 8'49
Pónese la luna á las 6'53.

MAREAS DEL DIA 3

Pleamar á las 3'28 de la madrug.
Bajamar á las 9 40 de la mañana.
Pleamar á las 3 40 de la tarde.
Bajamar á las 9 56 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 3

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz.*
11'45 de la mañ.	12'45 de la tarde.
2'45 de la id.	4'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	00'00 de la mañana

EL DIA 4

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
6 00 de la mañ.	12'00 de la tarde.
1'00 de la tarde	2'15 de la idem.
3'15 de la id.	4'30 de la mañana

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ